



CONSELL COMARCAL
ALT PENEDÈS

EDICTO

CONVOCATORIA DEL PREMIO A LA EDICIÓN DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA CONSELL COMARCAL DE L'ALT PENEDÈS PARA EL AÑO 2021

La Junta de Gobierno del *Consell Comarcal*, en sesión de 20 de mayo de 2021, aprobó la convocatoria del Premio a la Edición de Investigación Histórica *Consell Comarcal de l'Alt Penedès* para el año 2021 (exp. G7004-000014/2021), con el importe máximo inicialmente disponible de 1.000 € a cargo de la aplicación 334.48006 del presupuesto 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.- Entidad otorgante:

Organismo: Consell Comarcal de l'Alt Penedès

2.- Objeto de la convocatoria:

Este premio tiene como finalidad fomentar la investigación histórica sobre la comarca del *Alt Penedès* o sobre el *Penedès* en general y consiste en la concesión de una ayuda económica para subvenir a los gastos de edición de una obra inédita en lengua catalana.

3.- Personas beneficiarias:

3.1. La persona o las personas autoras del texto.

3.2. La empresa responsable de la edición.

3.3. La entidad responsable de la edición, que deberá estar inscrita en el Registro de Entidades de la Generalidad de Cataluña, que tengan los estatutos adaptados a la Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.

3.4. Cada solicitante podrá presentar un único texto para que opte al premio.

4.- Plazo y lugar de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será del 1 al 15 de julio de 2021, ambos incluidos. No se aceptará ninguna solicitud fuera de plazo.

Personas físicas: Telemáticamente, a través de la web del *Consell Comarcal* (www.ccapedes.cat), en el apartado de *Tràmit i Gestions / Ciutadania / Cultura*.

Entidades: Telemáticamente a través de la web del *Consell Comarcal* (www.ccapedes.cat), en el apartado de *Tràmit i Gestions / Entitats / Cultura*.

5.- Aplicación presupuestaria y cuantía:

La cantidad máxima inicialmente disponible es de 1.000 € a cargo de la aplicación 334.48006 del presupuesto de 2021.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria se encuentra publicado en el BOPB de 2 de junio de 2020:

<http://bop.diba.cat/anunci/611151/aprovacio-de-les-bases-del-premi-a-l-edicio-de-recerca-historica-consell-comarcal-de-l-alt-penedes>

Vilafranca del Penedès, a la fecha de la firma electrónica.

El presidente, Xavier Lluch i Llopart